



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 28**  
**Bogotá, junio 10 de 2014**

**Hora de inicio: 9:00 AM**  
**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 10 de junio de 2014, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Wilmar Franco Franco (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Valeska Medellín Mora y Jhon Alexander Álvarez Dávila contratistas del CTCP.

**1. Orden del día.**

- a) Aprobación del orden día
- b) Consideración y aprobación plan de trabajo segundo semestre 2014
- c) Consideración y aprobación talleres sobre la NIIF para las Pymes - Confecámaras
- d) Consideración y aprobación del documento para discusión pública - Propuesta de algunas excepciones en la aplicación de las NIIF
- e) Comunicación recibida de Acopi
- f) Documento para el Consejo Nacional de competitividad
- g) Control de calidad de los conceptos emitidos por el CTCP
- h) Criterios para publicar las noticias en la página web del CTCP
- i) Proyecto capítulo de la circular básica contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Aprobación del orden día.

Los Consejeros deciden aprobar el orden del día.

- b) Consideración y aprobación plan de trabajo segundo semestre 2014.

Los Consejeros hacen una revisión del documento proyectado por el Doctor Serrano y acuerdan incluir un nuevo proyecto que hace referencia a la



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

participación del CTCP en los grupos de trabajo del GLENIF. Por otra parte, deciden aprobar el documento con el fin de remitirlo a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

c) Consideración y aprobación talleres sobre la NIIF para las Pymes – Confecámaras

Los Consejeros deciden que en el taller se trate el tema de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes, y aprobar el cronograma propuesto por el Doctor Serrano. El documento hace parte integral de la presente acta.

d) Consideración y aprobación del documento para discusión pública - Propuesta de algunas excepciones en la aplicación de las NIIF.

El Doctor Suárez recomienda modificar el formato del documento con el fin de que no se desarrollen los temas de manera general si no que a cada pregunta se le incorpore la respuesta. También recomienda incluir en el documento las NIIF que hacen referencia al tema. Al respecto los Consejeros mencionan estar de acuerdo. Los demás consejeros están de acuerdo con la recomendación.

Por otra parte, el Doctor Franco recomienda que dentro de la propuesta solo se deben incluir las posiciones de las entidades que fueron recibidas formalmente en el CTCP. Los demás consejeros están de acuerdo con la recomendación.

El Doctor Franco remitirá el documento con los ajustes para su revisión y comentarios pertinentes, para someterla a aprobación en sesión extraordinaria.

e) Comunicación recibida de Acopi.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte la respuesta a esta comunicación y deciden hacer una reunión con ACOPI el próximo 17 de junio a las 11:00 AM.

f) Documento para el Consejo Nacional de competitividad

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Franco realice los ajustes al documento de acuerdo con la presentación elaborada por el Doctor Sarmiento con el fin de incluirlos en los formatos remitidos por la Presidencia de la República. Hecho lo



**MinCI**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

anterior el Doctor Franco remitirá el proyecto de comunicación a los demás Consejeros para revisión y comentarios.

g) Control de calidad de los conceptos emitidos por el CTCP

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento realice una reunión con los contratistas con el fin de implementar mecanismos para que se dé un proceso de calidad respecto de los conceptos emitidos por el CTCP.

h) Criterios para publicar las noticias en la página web del CTCP

Los Consejeros acuerdan que las noticias que sean de organismos internacionales deben ser traducidas al español para poder ser publicadas en la página del CTCP.

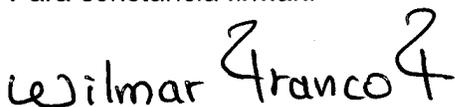
i) Proyecto capítulo de la circular básica contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Doctor Sarmiento les menciona a los Consejeros que la Superintendencia Financiera de Colombia elaboró un proyecto de reforma del capítulo 18 de la circular contable, el cual está publicado en la página web de esa entidad, donde se establecen instrucciones contables que son contrarias a las NIIF.

Al respecto los Consejeros acuerdan solicitarle al comité del sector financiero realizar una revisión de este proyecto, con el fin de identificar posibles conflictos con las NIIF.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 17 de junio de 2014.

Para constancia firman:



Wilmar Franco Franco.  
Presidente.



Gabriel Suárez Cortés.  
Secretario.